



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



CONVOCATORIA CAS N° 005-2026-RIS-CAJABAMBA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Órgano o Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Código (AIRHSP):	000374
Nombre del Cargo/puesto:	INGENIERO DE SISTEMAS
Dependencia Jerárquica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01

SECCIÓN: FUNCIONES	
MISIÓN DEL PUESTO	
Analizar y diseñar sistemas de información, manejar y procesar los datos de las diversas plataformas de MINSA con la finalidad de transformarlos en información, planificar, implementar, supervisar y brindar soporte técnico a los sistemas de información que se manejan en la institución.	
FUNCIONES DEL PUESTO:	
1	Analizar, diseñar, desarrollar e implementar proyectos de tecnologías de información y comunicaciones para los diferentes procesos de la Red de Salud Cajabamba.
2	Extraer, analizar y procesar grandes volúmenes de datos cualitativos y cuantitativos de los diferentes sistemas de información con la finalidad de transformarlos en información.
3	Creación de algoritmos, scripts, soluciones informáticas u otro similar en lenguaje informático para procesar datos.
4	Proponer, desarrollar e implementar procedimientos para la gestión de la seguridad de la información de la institución.
5	Elaborar, ejecutar y evaluar planes operativos y de contingencia de la OITE.
6	Participar en la identificación de requerimientos de información del usuario, así como en el diagnóstico de sistemas informáticos en explotación.
7	Efectuar el mantenimiento de programas y procedimientos de los sistemas informáticos en explotación.
8	Preparar y difundir información estadística sobre los sistemas informáticos.
9	Apoyar en la elaboración de especificaciones técnicas y términos de referencia para la adquisición de activos de TI que requiera la institución.
10	Participar en los comités de actividades de inducción y capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
11	Elaborar los documentos técnicos del servicio y de los sistemas desarrollados (Guías, protocolos, procedimientos, etc) para posteriores mantenimientos a los sistemas y/o módulos.
12	Proponer e implementar en coordinación con el personal de OITE los mantenimientos y actualizaciones relativas a la configuración de equipos, software de red, redes internas y conexiones con redes externas.
13	Brindar asesoramiento a usuarios en los procesos y procedimientos establecidos para el adecuado funcionamiento de los sistemas de información y recursos informáticos.
14	Manejar información estadística, elaborar bases analíticas, generar informes analíticos y reportes de los diversos sistemas de información que se manejan en la institución, mostrándolos en soluciones informáticas que puedan ser visibles de forma automática.
15	Organizar y gestionar los recursos de la OITE, procurando su uso óptimo y eficiente, para dar soporte y garantizar la continuidad de los procesos.
16	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	
No aplica	
Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal ☐ Permanente ☐
No aplica.	

SECCIÓN: REQUISITOS																																					
FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)																																					
A) Nivel Educativo	B) Grado(s) situación académica y carrera/especialidad requeridos																																				
<table border="1"><thead><tr><th colspan="2">Incompleta/Completa</th></tr></thead><tbody><tr><td>Primaria</td><td></td></tr><tr><td>Secundaria</td><td></td></tr><tr><td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td></td></tr><tr><td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td><td></td></tr><tr><td>X Universitario</td><td>X</td></tr></tbody></table>	Incompleta/Completa		Primaria		Secundaria		Técnica Básica (1 ó 2 años)		Técnica Superior (3 ó 4 años)		X Universitario	X	<table border="1"><tbody><tr><td>☐ Egresado (a)</td><td>☐ Bachiller</td><td>☒ Título/Licenciatura</td></tr><tr><td colspan="3">INGENIERO DE SISTEMAS O CARRERAS AFINES</td></tr><tr><td>Especialidad</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Maestría</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr><tr><td>Doctorado</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3"></td></tr></tbody></table>	☐ Egresado (a)	☐ Bachiller	☒ Título/Licenciatura	INGENIERO DE SISTEMAS O CARRERAS AFINES			Especialidad	Egresado	Grado				Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado			
Incompleta/Completa																																					
Primaria																																					
Secundaria																																					
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																					
Técnica Superior (3 ó 4 años)																																					
X Universitario	X																																				
☐ Egresado (a)	☐ Bachiller	☒ Título/Licenciatura																																			
INGENIERO DE SISTEMAS O CARRERAS AFINES																																					
Especialidad	Egresado	Grado																																			
Maestría	Egresado	Grado																																			
Doctorado	Egresado	Grado																																			
C) ¿Colegiatura?																																					
Si ☒ No ☐																																					
D) ¿Habilitación profesional?																																					
Si ☒ No ☐																																					
E) ¿SERUMS?																																					
Si ☐ No ☒																																					

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 412-1744
RED DE SALUD CAJABAMBA
Abog. E. Miliana Albujar Núñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

*Soluciones Informáticas
 *Sistemas operativos
 *Gestores de Bases de Datos
 *Ofimática
 *Cyberseguridad
 *Sistemas administrativos del Estado
 *Soporte técnico

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas.

Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

*Soluciones de Análisis de Datos (Power BI, power pivot, azure) y/o
 *SQLServer, Postgress y/o
 *Conocimientos en manejo de lenguajes de programación (Java, PHP, Python) y/o
 *Capacitaciones afines, Diplomados, Cursos y estudios en la especialidad que corresponde.
 *Deseable experiencia con los sistemas informáticos del sector salud.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos				X	Inglés		X		
Hojas de cálculo				X	Quechua	X			
Programa de presentaciones				X	Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

*Liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
 *Facilidad de comunicación oral y escrita.
 *Iniciativa, adaptabilidad, flexibilidad.
 *Proactividad y Empatía.
 *Capacidad de análisis y trabajo en equipo.
 *Sentido de urgencia.

REQUISITOS ADICIONALES

*Disponibilidad inmediata.
 *Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	RED DE SALUD CAJABAMBA
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre del 2026 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,264.19 (Tres mil doscientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
 UNIDAD EJECUTIVA #12-1704
 RED DE SALUD CAJABAMBA

Abog. E. Liliana Alvarado Núñez
 Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos